Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HONTANAR

Por resolución de Alcaldía de fecha 8 de octubre de 2009, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de suministro de mobiliario de Centro de Día lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Hontanar.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Mobiliario para Centro de Día.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Solicitud al menos a tres empresas.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 33.589,33 euros I.V.A. 16 por 100, importe total 39.987,27 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de octubre de 2009.

b) Contratista: CONSTRUCCIONES DOSAGRA, S.L.

c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 33.343,58 euros más 5.334,98 de I.V.A. Importe total 38.678,56 euros.

Hontanar 8 de octubre de 2009.-El Alcalde, Lisardo Sánchez Muñoz.

N.º I.- 11457